

¿Cómo puedo acceder a la reducción de mi crédito del Infonavit?



[Milos Mendoza](#)

El programa Responsabilidad Compartida nació porque los créditos de muchos trabajadores se habían vuelto impagables.

5 (100%) 1 vote

Muchos trabajadores resultaron afectados por encontrar sus créditos Infonavit impagables, a pesar de tener un buen historial.

Esto se debe a que antes de 2016 el instituto emitía créditos bajo el esquema veces salarios mínimos (VSM), con el que se calculaba los montos usando el valor del salario mínimo.

Este esquema se sustituyó por el uso de la unidad de medida y actualización (UMA), ya que el anterior impedía que se aumentara los salarios, pues hacerlo subía el pago de otras obligaciones, como impuestos o los mismos créditos del Infonavit.

Sin embargo, hubo un gran número de trabajadores cuyos créditos no fueron cambiados; en consecuencia, los créditos de algunos se han vuelto impagables.

Por ello se anunció el programa Responsabilidad Compartida, con el que se busca beneficiar en 2019 a hasta 194 mil 875 acreditados y a 800 mil durante todo el sexenio.

En la primera etapa del programa el descuento promedio al saldo será de 244 mil pesos (el 55%) y la suma de apoyos en 2019 ascenderá a 47 mil millones de pesos.

Con este programa se cambiarán los créditos de los trabajadores y se reducirán sus deudas. Además promete dar un descuento al saldo total, un apoyo a los pagos y una mensualidad fija correspondiente al último pago. Se dice que habrá plazos claros y definidos para saber cuándo se terminarán de pagar, no habrá incrementos anuales al saldo y la tasa fija será del 8.5%.

Los requisitos para acceder a la primera etapa del programa son los siguientes:

- Ser mayor a 40 años.
- Tener ingresos de hasta 4 salarios mínimos.
- Contar con 24 meses o más de pago continuo del crédito de al menos 15 años de antigüedad.
- Una deuda que haya crecido más de 1.5 veces de lo originalmente prestado.

Para saber si cumples los requisitos, entra a esta página. Para hacer la consulta debes ingresar tu número de seguridad social (NSS), el número de tu crédito, tu nombre completo, un correo electrónico y un teléfono móvil.